

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 1 de febrero de 2017, del Juzgado de lo Social número Uno de A Coruña, dimanante de autos núm. 245/2015.

EDICTO 245-2015

María Blanco Aquino, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Uno de A Coruña, hago saber que en este Juzgado de lo Social se dictaron resoluciones en fechas 1 y 21 de setiembre, 23 de noviembre y 12 de diciembre de 2016, dirigidas a don Antonio Albarracín López, contra las que se puede interponer los oportunos recursos. Se hace saber igualmente que en dicho Órgano Judicial los interesados podrán tener conocimiento íntegro del acto.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don Antonio Albarracín López, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

A Coruña, a 1 de febrero de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Blanco Aquino.